



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial LP01/2026

En Cuernavaca, Morelos, siendo las **once horas** del día **veinticuatro de febrero** del año dos mil veintiséis, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial **LP01/2026 "Contratación del servicio de seguridad y vigilancia de las instalaciones locales y foráneas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos"**, se hace constar que asisten: -----

Por la Convocante: -----

Mtra. Sabrina del Carmen Sánchez Sánchez. - Directora General de Administración. -----

Lic. Gabriela Muñoz Brito. - Directora de Recursos Materiales. -----

Lic. Gabriela Salgado Pérez. - Coordinadora de Ingresos. -----

Mtro. Manuel Alonso Huerta Pérez. - Jefe del Departamento de Compras y Contratos. -----

Por la Consejería Jurídica de la UAEM: -----

Se hace constar que no asiste representante alguno. -----

Por la Oficina de la Abogacía General de la UAEM: -----

Se hace constar que no asiste representante alguno. -----

Por el Área Técnica requirente del servicio: -----

Mtro. Ricardo Valois Juárez. - Coordinador de Protección Universitaria de la Dirección de Protección Universitaria. -----

Por el Órgano Interno de Control: -----

Mtra. Blanca Estela Macías González. - Directora de Responsabilidades del Órgano Interno de Control. -----

Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes. - Jefe del Departamento de Quejas, Sanciones e Inconformidades. -----

Por los licitantes:

Serprosep S.A. de C.V. - Representado por **Luis Francisco Núñez Garrido.** -----

----- **Aclaraciones de la Convocante** -----





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

1.- Se aclara que, la documentación relativa a Bases y Junta de Aclaraciones formato Word del presente procedimiento, se proporcionará a los licitantes que manifiesten su interés en participar con las formalidades establecidas en el Apartado II Información Específica del Procedimiento, numeral 1 Junta de Aclaraciones, inciso A) de las Bases de licitación y así lo soliciten a las direcciones electrónicas licitaciones.drm@uaem.edu.mx y jefatura.compras@uaem.mx.

2.- Para efectos de cerciorarnos que el proveedor adjudicado está cumpliendo con sus obligaciones fiscales establecidas en el artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, así como las relativas en materia de Seguridad Social (**IMSS**), el proveedor de forma mensual deberá presentar a la convocante a través de la Dirección de Protección Universitaria, las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales (**SAT e IMSS**), y en materia de vivienda (**INFONAVIT**) de forma bimestral, acompañadas de la factura mensual de servicio, durante la vigencia del contrato.

3.- Se hace la aclaración que, en el Apartado V. Criterio para la evaluación de propuestas y adjudicación de contratos, numeral 3. Criterio de análisis técnico, inciso B) Evaluación técnica, el área técnica requirente del servicio firmará de conformidad la aceptación de la misma; en caso que la propuesta no cumpla técnicamente lo solicitado indicará los puntos que en cada caso se incumpla.

4.- Se aclara que, de conformidad con lo establecido en el Apartado I. Generales, numeral 2. Vigencia, **la contratación abarcará los ejercicios fiscales 2026 y 2027 e iniciará su vigencia el 15 de marzo de 2026 al 14 de marzo de 2027**, lo anterior conforme al artículo 26 fracción XI del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

5.- Se adiciona un párrafo en el Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, numeral 3. Contenido de la propuesta técnica, Anexo N° 4 "Formatos para la presentación de los requisitos solicitados por la Convocante", **numeral 6**, el cual quedará de la siguiente manera:

"Asimismo el licitante deberá presentar escrito donde exhibe y autoriza hacer pública su Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales no mayor a 30 días naturales, lo anterior en compromiso con la Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos."

Se hace constar que el plazo para la recepción de solicitudes de aclaración **concluyó a las once horas del día veinte de febrero de la presente anualidad**, siendo las personas morales que manifestaron su interés en participar y enviaron solicitudes de aclaración dentro





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

del plazo y con las formalidades establecidas en el Apartado II Información Específica del Procedimiento, numeral 1 Junta de Aclaraciones, inciso A) de las Bases de licitación, las siguientes:

Licitante	Escrito de interés en participar	Solicitudes de aclaración	Fecha de recepción	Hora de recepción	Medio electrónico
Serprosep S.A. de C.V.	Si	Si	19/febrero/2026	13:34	licitaciones.drm@uaem.edu.mx jefatura.compras@uaem.mx
Laumir Empresa de Seguridad Privada S.A. de C.V.	Si	No	19/febrero/2026	20:04	licitaciones.drm@uaem.edu.mx jefatura.compras@uaem.mx
Armour King S.A. de C.V.	Si	No	20/febrero/2026	09:01	licitaciones.drm@uaem.edu.mx jefatura.compras@uaem.mx
Integradora de Sistemas en Seguridad Hebrón S. de R.L. de C.V.	Si	No	20/febrero/2026	11:44	licitaciones.drm@uaem.edu.mx jefatura.compras@uaem.mx
Electro Mobility S.A. de C.V.	Si	No	23/febrero/2026	11:01	licitaciones.drm@uaem.edu.mx jefatura.compras@uaem.mx

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración formuladas por la persona moral **Serprosep S.A. de C.V.**

----- **Aclaraciones de los Licitantes** -----

----- **Preguntas del licitante Serprosep S.A. de C.V.** -----

1. Se solicita respetuosamente a la Convocante precise si existe algún anexo, apéndice o documento adicional donde se detallen los requisitos de acreditación en materia de Recursos Humanos, experiencia, especialidad y cumplimiento, ya que en los documentos publicados no se localiza referencia expresa a dichos requisitos. En su caso, se agradecerá indicar dónde pueden ser consultados.

Respuesta: Los requisitos técnicos operativos para el personal de supervisión y operativo de seguridad y vigilancia se encuentra establecido en el anexo número 1, especificación técnica del servicio.

2. Es correcta la apreciación que las Visitas a las instalaciones son de carácter opcional.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

[Handwritten signatures in blue and green ink on the right margin]

Respuesta: Es correcto, las visitas a las sedes universitarias son opcionales.

3. Es correcta la apreciación de que la proposición se integra de los 19 escritos más la propuesta económica.

Respuesta: De conformidad con el Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, numeral 3. Contenido de la propuesta técnica, Anexo N° 4 "Formatos para la presentación de los requisitos solicitados por la Convocante", El licitante deberá presentar de forma impresa la documentación legal, así como los escritos solicitados, en formato libre, en hoja membretada de la empresa, dirigidos a la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, debidamente firmados por el representante legal o por la persona que cuente con facultades para firmar la propuesta (no rúbrica).

4. Es correcta nuestra apreciación que, para efectos de acreditar la experiencia solicitada, se deberá presentar un contrato con operación en el Estado de Morelos, que contemple.

Respuesta: La empresa deberá contar con la autorización de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos a través de la Dirección General de Seguridad Privada, para prestar los servicios de seguridad privada en el Estado de Morelos, debiendo anexar la autorización vigente.

A continuación, se pregunta a los licitantes que asisten al presente acto si han quedado resueltas sus dudas en relación a las respuestas dadas por la Convocante; en uso de la voz el representante de **Serprosep S.A. de C.V.** manifiesta que, han quedado aclarados sus cuestionamientos con las respuestas otorgadas por la Convocante.

De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, inciso H) de las Bases de licitación, las aclaraciones derivadas de la presente junta formarán parte de la Convocatoria a la licitación y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Las solicitudes de aclaración que sean enviadas con posterioridad al día y hora del acto de junta de aclaraciones, no serán contestadas por resultar extemporáneas y se integrarán al expediente respectivo, excepto aquéllas que serán contestadas en caso de que la convocante determine celebrar ulteriores juntas de aclaraciones.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, no ha lugar a celebrarse una ulterior junta de aclaraciones por lo que ésta es la última.

Se reitera que, de conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 2 Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Bases de licitación, el **acto de presentación y apertura de proposiciones**, se llevará a cabo **a las once horas del día martes tres de marzo del año dos mil veintiséis**, en las oficinas de la Dirección General de Administración de la Universidad, en avenida Universidad número 1001, Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos en Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209, piso uno, Torre de Rectoría.

De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1 Acto de Junta de aclaraciones inciso J) de las Bases de licitación, de la presente acta se entrega copia a los licitantes que asistieron. Asimismo, se publicará un ejemplar del acta en la página de internet de la Universidad el día de hoy www.uaem.mx para su notificación a los licitantes que no hayan asistido lo que sustituye la notificación personal.


Siendo las once horas con trece minutos del día de su inicio se da por terminada la presente junta.-----

Por la Convocante


Mtra. Sabrina del Carmen Sánchez Sánchez
Directora General de Administración


Lic. Gabriela Muñoz Brito
Directora de Recursos Materiales


Lic. Gabriela Salgado Pérez
Coordinadora de Ingresos


Mtro. Manuel Alonso Huerta Pérez
Jefe del Departamento de Compras y Contratos





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Por el Área Técnica requirente del servicio

Mtro. Ricardo Valois Juárez

Coordinador de Protección Universitaria de la Dirección de Protección Universitaria

Por el Órgano Interno de Control

Mtra. Blanca Estela Macías González

Directora de Responsabilidades del Órgano Interno de Control

Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes

Jefe del departamento de Quejas, Sanciones e Inconformidades

Por los Licitantes:

Sérprosep S.A. de C.V.

Representado por **Luis Francisco Núñez Garrido**

La presente hoja de firmas forma parte integrante del **acta de junta de aclaraciones** de fecha **veinticuatro de febrero de dos mil veintiséis**, celebrada dentro del procedimiento de licitación pública nacional presencial LP01/2026 "Contratación del servicio de seguridad y vigilancia de las instalaciones locales y foráneas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos".

